

# NORMATIVA CAMPEONATO DE ASTURIAS AGUAS ABIERTAS 2026

La Federación Deportiva de la Natación Asturiana (FDNA), en colaboración con el Ayuntamiento de Gozón y Club Natación las Anclas de Castrillón, organiza el Campeonato de Asturias de Aguas Abiertas 2026.

Las pruebas son puntuables para el Circuito FDNA de Aguas Abiertas 2026. Las pruebas de 200 mts en categoría benjamín, y 800 mts puntuarán en la clasificación de pruebas hasta 1500 mts del Circuito. La prueba de 2500 mts puntuará en la clasificación de 1501 a 3000 mts del circuito en sus respectivas categorías. En la normativa del Circuito de Travesías se especifican todos los aspectos no dispuestos en la presente normativa.

La competición estará controlada por el jurado designado por la FDNA, que serán los responsables de la aplicación de los reglamentos deportivos y normativa de competición, a cuyo efecto podrán tomar las medidas establecidas en los mismos en cuanto a penalizaciones y/o descalificaciones.

El recorrido de carrera estará publicado en la normativa de la travesía Luanco (memorial Alfredo "chispa"). Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

## 1. Prueba, distancia y categoría.

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	Recorrido
BENJAMIN	2015 y 2016	200 metros	Playa-Ramblona
ALEVIN	2014-2013	800 metros	Playa-Boya 1-Ramblona
INFANTIL	2012-2011	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
JUNIOR 1	2010-2009	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
JUNIOR 2	2008-2007	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
ELITE	2006 y anteriores.	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
MASTER 1	2006-1997	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
MASTER 2	1996-1987	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
MASTER 3	1986-1977	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
MASTER 4	1976-1967	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona



## FEDERACION DEPORTIVA DE LA NATACION ASTURIANA

MASTER 5	1966-1957	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona
MASTER 6	1956-1946	2500 metros	Playa-Isla de Carmen-Ramblona

## 2. Participación.

Abierta a nadadoras/es, tanto nacionales como extranjeros, con **licencia federativa de natación asturiana en vigor**.

No habrá limitación en cuanto al número de nadadores/as inscritos por club.

En todos los casos, las/os menores de edad, deberán presentar autorización emitida por su representante legal (padre, madre, tutor/a) para poder inscribirse y participar en la prueba. El formulario de autorización estará disponible en la página web de la FDNA, debiendo cubrirse y enviarse en el momento de efectuar la inscripción, acompañado por DNI o pasaporte tanto del menor como del representante legal, por correo electrónico a la siguiente dirección: [aguasabiertas@fdna.es](mailto:aguasabiertas@fdna.es), toda inscripción de menor que no presente la autorización parental, será rechazada.

Todos los participantes deben aceptar las Condiciones de participación y otros términos dispuestos en el Anexo I de esta Normativa en el momento de formalizar la inscripción a través del siguiente enlace (<https://WWW.empa-t.com>) cubriendo todos los datos solicitados.

La cuota de inscripción será de 9 € para la categoría benjamín y de 18 € para el resto de categorías y distancias (puntuando tanto para la travesía a nado de Luanco como al Cto. de Asturias) y el pago se realizará siguiendo las instrucciones del formulario de inscripción. El número máximo de participantes estará limitado por la organización por orden de inscripción (Inscripciones – Acreditación).

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los nadadores podrán tramitarse exclusivamente a través del siguiente enlace (<https://WWW.empa-t.com>), desde el 04 de mayo, hasta las 24:00 horas del miércoles 24 de junio de 2026, cumplimentando todos los apartados requeridos para ello. No se admitirá ninguna inscripción posterior a esta fecha. La reunión de seguridad y normativa de la travesía, se realizará el sábado 27 de junio de 2026, en muelle del Gayo (la Ramblona) de Luanco a las 18.30h.

En el caso de **MENORES DE EDAD**, además de los datos requeridos en el procedimiento básico de inscripción online deberá incluirse la autorización del representante legal, acompañado de DNI/ pasaporte tanto del menor, como del representante legal.

Toda la documentación será validada posteriormente a su recepción.

**Cualquier inscripción sin la correspondiente autorización e identificación será rechazada.**

- El número máximo de participantes estará limitado por la organización.

### ACREDITACIÓN Y MARCAJE

La recogida del gorro del participante, así como el marcaje del dorsal, se realizará en la Secretaría de Competición ubicada en los alrededores del muelle del Gayo, desde las 13:30h hasta las 15:00hrs del domingo 28 de junio de 2026.

No se entregará dicho material pasada la hora estipulada.



Cada gorro será personal e intransferible y deberá ser recogido por el titular para realizar el marcaje.

Documentos a presentar en el registro: DNI o Pasaporte.

Los controles de salida y de llegada a meta se realizarán por los jueces de la FDNA.

### 3. Fechas – Clave.

- 24 de Junio 24:00h. Fin del periodo de inscripción.
- 27 de Junio 12.00h. Publicación listado de inscritos.
- 27 de Junio 18.30h. Reunión de seguridad y normativa.
- 28 de Junio 15:30h. Campeonato de Asturias de Aguas Abiertas.

### 4. Pruebas, distancias, horarios y categorías.

#### PRUEBA : 200 MTS

- Distancia: 200m
- Acreditación y marcaje: entre 13.30hrs. y 15.00hrs.
- Salida: 15.30h
- Categorías (masculino y femenino):

BENJAMIN	2015 Y 2016
----------	-------------

La prueba de 200 metros saldrá del arenal de la playa del Luanco a las 15:30, en dirección a la Ramblona, lugar de meta.

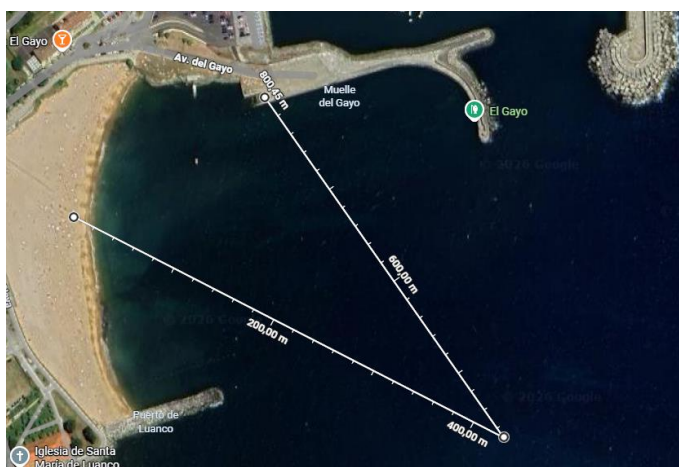


**PRUEBA : 800 MTS**

- Distancia: 800m
- Acreditación y marcaje: entre 13.30hrs. y 15.00hrs.
- Salida: 15.45h
- Categorías (masculino y femenino):

ALEVIN	2013-2014
--------	-----------

La prueba de 800 metros saldrá del arenal de la playa del Luanco a las 15:45, en dirección a la Isla del Carmen, deberán bordear la primera boya dejándola a la izquierda y una vez pasada la boya dirigirse a la Ramblona, lugar de meta.



**PRUEBA : 2500 MTS**

- Distancia: 2500m
- Acreditación y marcaje: entre 13:30hrs. y 15:00hrs.
- Salida: 16:30h
- Categorías (masculino y femenino):

INFANTIL	2011-2012
JUNIOR 1	2010-2011
JUNIOR 2	2008-2007
ELITE	2006 y anteriores.
MASTER 1	2006-1997
MASTER 2	1996-1987
MASTER 3	1986-1977
MASTER 4	1976-1967
MASTER 5	1966-1957
MASTER 6	1956-1946

La prueba larga saldrá del arenal de la playa del Luanco a las 16:30 en dirección a la Isla del Carmen, en este trayecto deberán bordear tres boyas la primera dejándola a la derecha y las otras dos a la izquierda, con llegada a la Ramblona, lugar de meta.



## **5. Normas sobre utilización de bañadores y temperatura.**

Estarán establecidas por la normativa de travesía de Luanco. En caso de duda, se seguirá la normativa World Aquatics (<https://www.worldaquatics.com/swimming/approved-swimwear>).

## **6. Tiempos**

En la distancia de 2500 mts, se establecen como tiempo máximo para finalizar la prueba 75 minutos o 55 minutos para superar la boya situada a 1800 mts. Transcurridos dichos tiempos los nadadores/as serán evacuados/trasladados por el dispositivo de seguridad y control hasta la zona de llegada, siendo avisados de que no serán clasificados.

## **7. Clasificación y premiación del Campeonato de Asturias.**

Clasificación, puntuación del recorrido y categoría, tanto masculino como femenino, según el sistema de puntuación del circuito FDNA de aguas abiertas 2026.

La premiación se realizará a las 18.15h.

Premiación por recorrido y categoría, tanto masculino como femenino.

- a. Medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría.
- b. Trofeo al ganador absoluto de la prueba de 2.500 mts, masculino y femenino.

## **8. Seguridad.**

Estará cubierta por los servicios solicitados para la travesía de Luanco.

## **9. Modificación de recorridos o suspensión de la prueba.**

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o los recorridos de la prueba.

## **10. Aceptación de la Normativa.**

El hecho de participar en el Campeonato, implica la aceptación de esta Normativa específica en todos sus términos.

La Organización decidirá sobre cualquier incidencia aquí no recogida o prevista.

## 11. Resumen.

### RESUMEN PRUEBA 200 MTS

<b>PRUEBA</b>	<b>Travesía Luanco, Memorial Alfredo “Chispa”</b>
<b>Fecha</b>	Domingo 28 de junio 2026
<b>Salida</b>	Arenal playa de Luanco
<b>Llegada</b>	Ramblona muelle del Gayo
<b>Distancia</b>	200m
<b>Participantes</b>	Federados
<b>Categorías (masc. y fem)</b>	Benjamín (2015-2016)
<b>Acreditación y marcaje</b>	13:30hrs-15:00hrs
<b>Hora de salida</b>	15:30h
<b>Horario finalización</b>	15:45h
<b>Premiación</b>	18:15h Premiación Campeonato de Asturias 2026

### RESUMEN PRUEBA 800 MTS

<b>PRUEBA</b>	<b>Travesía Luanco, Memorial Alfredo “Chispa”</b>
<b>Fecha</b>	Domingo 28 de junio 2026
<b>Salida</b>	Arenal playa de Luanco
<b>Llegada</b>	Ramblona muelle del Gayo
<b>Distancia</b>	800m
<b>Participantes</b>	Federados
<b>Categorías (masc. y fem)</b>	Alevín (2013-2014)
<b>Acreditación y marcaje</b>	13:30hrs-15:00hrs
<b>Hora de salida</b>	15:45h
<b>Horario finalización</b>	16:15h
<b>Premiación</b>	18:15h Premiación Campeonato de Asturias 2026

## RESUMEN PRUEBA 2500 MTS.

<b>PRUEBA</b>	<b>Travesia Luanco, Memorial Alfredo "Chispa"</b>
<b>Fecha</b>	Domingo 28 de junio 2026
<b>Salida</b>	Arenal playa de Luanco
<b>Llegada</b>	Ramblona muelle del Gayo
<b>Distancia</b>	2500m
<b>Participantes</b>	Federados
<b>Categorías</b>	Masculino-Femenino
INFANTIL	2011-2012
JUNIOR 1	2010-2011
JUNIOR 2	2008-2007
ELITE	2006 y anteriores.
MASTER 1	2006-1997
MASTER 2	1996-1987
MASTER 3	1986-1977
MASTER 4	1976-1967
MASTER 5	1966-1957
MASTER 6	1956-1946
<b>Acreditación y marcaje</b>	13:30hrs-15:00hrs
<b>Hora de salida</b>	16:30h
<b>Horario finalización</b>	17:45h
<b>Premiación</b>	18:15h Premiación Campeonato de Asturias 2026

## Anexo I

CONDICIONES A ACEPTAR POR LOS PARTICIPANTES- DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Toda inscripción en la prueba, conlleva la ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES NORMAS:

- 1) El deportista identificado en la inscripción (representado, en el caso de un menor de edad, por su padre, madre o tutor legal) manifiesta que participa en las competiciones en las que se ha inscrito y actividades a ellas asociadas- de forma voluntaria y declara, por un lado, estar suficientemente entrenado y en la forma física idónea para participar en las mismas y, por otro, que ningún médico le ha informado de lo contrario.
- 2) Descargo de responsabilidad. El deportista reconoce ser consciente de los riesgos inherentes a su participación -incluida la posible discapacidad, o muerte-, los asume y, en consecuencia, renuncia a toda demanda/reclamación por daño que, a resultas de su participación en esas competiciones o actividades asociadas, pueda afectar a la Federación Deportiva de la Natación Asturiana, a los entes que los respaldan, o a cualquier otra persona o entidad implicada en la organización de la competición. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas que pudieran formular sus familiares, u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista. El deportista asume igualmente que, ni Federación Deportiva de la Natación Asturiana, ni el resto de las entidades/personas implicadas en la organización, son responsables de los objetos/propiedades del participante que pudieran desaparecer (por ejemplo, por extravío, incluso por hurto) o sufrir daños en el contexto del evento y renuncia por sí mismo, y también en nombre de potenciales terceros, a cualquier demanda de compensación al respecto.
- 3) Consentimiento para la actuación de los servicios de asistencia. El deportista da su consentimiento para, en caso necesario, ser atendido por los servicios de asistencia dispuestos por el Comité Organizador de los eventos y libera a dicho Comité Organizador y al resto de entidades y personas implicadas en la organización, y, en especial, al personal del dispositivo de asistencia y servicios médicos, de cualquier responsabilidad o demanda que pueda derivar de la atención/tratamiento recibidos.
- 4) Autorización para el uso de imágenes y difusión pública de las clasificaciones. El deportista reconoce a la Federación Deportiva de la Natación Asturiana el derecho a emplear con fines informativos o de promoción cualesquiera registros (fotografías, videos, grabaciones sonoras, etc.) obtenidos en ocasión del evento global y autoriza el uso de aquellos en los que pueda aparecer o hacerse referencia, exonerando de cualquier responsabilidad que se pretenda derivar del uso de esos registros. Los derechos de autor o de uso que puedan subyacer en dichos registros no corresponderán en ningún caso al deportista, que renuncia expresamente a exigir a la Federación Deportiva de la Natación Asturiana o a cualquiera de las entidades/personas implicadas en la organización del evento, compensación alguna al respecto.



## FEDERACION DEPORTIVA DE LA NATACION ASTURIANA

Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas de compensación que pudieran formular sus familiares, u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista. Por su parte, ella Federación Deportiva de la Natación Asturiana manifiesta su compromiso de no explotar comercialmente tales registros salvo consentimiento expreso del afectado. El deportista reconoce asimismo el derecho de la Federación Deportiva de la Natación Asturiana a difundir públicamente las clasificaciones de las mismas. En esas clasificaciones podrá figurar para cada participante su nombre y apellidos, el puesto alcanzado (y, en su caso, la indicación de retirado, descalificado, no clasificado), el nombre del club por el que se ha inscrito, el grupo de edad al que se ha adscrito, y el tiempo empleado en el recorrido, sin que quepa invocar la citada Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, para requerir que esos datos se oculten en las clasificaciones públicas.

Por último, con su inscripción en la Travesía o descenso, el deportista declara que:

- Conoce las normas establecidas para el desarrollo de las competiciones en cuestión (sus respectivas Normativa Oficial y documentos a ellas asociados) y acepta en su totalidad su contenido.
- Ha leído, y asume en su integridad, todos los términos de este documento.



## FEDERACION DEPORTIVA DE LA NATACION ASTURIANA

### Anexo II

#### AUTORIZACION DE PARTICIPACION A MENORES

(A cumplimentar y remitir para formalizar la inscripción de los participantes que sean menores de edad en la fecha de la competición).

D./Dña. \_\_\_\_\_, con NIF Nº \_\_\_\_\_  
y domiciliado en C/Avda. \_\_\_\_\_, Nº \_\_\_\_\_, Pis \_\_\_\_\_.

como padre/madre/tutor legal de \_\_\_\_\_  
con NIF Nº \_\_\_\_\_ le AUTORIZA a participar en el Campeonato de Asturias de  
Aguas Abiertas, que se celebrará en la playa de Luanco, el próximo 28 de junio de 2026.

Fdo: D./Dña. \_\_\_\_\_

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (RGPD), L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, (LSSICE), les informamos que los datos personales recogidos para la gestión de las actividades realizadas por la Federación serán tratados de forma confidencial, y serán incorporados a los ficheros físicos o informáticos de los que es responsable la Federación Deportiva de la Natación Asturiana para la gestión de las actividades realizadas por la Federación.